

se hará otra en la Salzadella.

Héctor Ripollés es el realizador del documental que, con guión de la periodista Maria Josep Albella, explica las claves del movimiento ciudadano en el mundo rural que ha logrado, por el momento, frenar la construcción de los vertederos de les Coves y la Salzadella.

Una historia contada por sus protagonistas, los vecinos, que se unieron para defender sus municipios. Una lucha que tiene su reconocimiento en esta cinta que ayer mismo se volvió a proyectar en la localidad. Justo cuando se cumple un año de la marcha a pie de mil personas hasta la fuente de Boira y que marcó el inicio de las protestas.

Desde entonces los acontecimientos se han ido precipitando y, además de la citada moción de censura con el cambio de alcalde en les Coves, se han sucedido las manifestaciones de protesta en la Salzadella, Coves, Sant Mateu y Castelló para frenar los proyectos de vertederos.

La fuerza del movimiento fue tal que los dirigentes del PP, con Carlos Fabra a la cabeza, le salieron al paso para decir que no habría vertedero. Pese a ello no han conseguido neutralizar la fuerza social que ha desembocado en la presentación de agrupaciones electorales en la Salzadella y les Coves de Vinromá encabezadas por varios de los líderes de estas plataformas antivertederos de tóxicos.

## El7set 6-05-2007

Les Coves ejecutará la sentencia que anula la aprobación y adjudicación provisional del polígono medioambiental y del vertedero de RTP

El consistorio celebrará un pleno en los próximos días para cumplir el fallo del tribunal

El Ayuntamiento de Les Coves ejecutará la sentencia que anula todos los acuerdos adoptados en el pleno celebrado el pasado 12 de septiembre de 2005, entre los cuales está la aprobación provisional y adjudicación del polígono industrial medioambiental. Así lo manifestó el portavoz del ejecutivo local, Gustavo Viol, durante la reunión informativa realizada el pasado sábado 5 de mayo, en la que el equipo de gobierno surgido de la moción de censura contra Miguel Zaragoza daba cuentas ante los ciudadanos de Les Coves sobre las últimas novedades en la gestión municipal y más concretamente sobre lo referido al polígono industrial y el vertedero de residuos tóxicos y peligrosos.

Viol destacó que en estos momentos la sentencia es firme y no cabe recurso, máxime si tenemos en cuenta que fueron los cuatro concejales del PSOE los que presentaron el recurso ante el juzgado, los mismos cuatro que en la actualidad gobiernan junto al tráfuga del PP, Leoncio Marín, que abandonó la disciplina de su grupo por las discrepan-

cias respecto al vertedero. Dado que es el Ayuntamiento de Les Coves el único que podía recurrir la sentencia y que se ha dejado transcurrir el tiempo previsto en la misma para la presentación de recursos, en estos momentos, según explicaba Viol, no cabe sino ejecutarla. Para ello, según el edil, se convocará durante los próximos días un pleno para anular todos los acuerdos adoptados en el pleno de fecha 12 de septiembre de 2005, con lo cual se desclasificará el suelo "no habrá polígono ni vertedero de tóxicos".

Este acuerdo, que previsiblemente obtendrá la mayoría del plenario, será remitido a la Conselleria de Territorio y Vivienda, para que anule la aprobación definitiva del proyecto. De no hacerlo, el portavoz municipal aseguró que se recurrirá vía contencioso administrativo para que Territorio acate la orden y anule la reclasificación de los terrenos. El edil señaló con ironía que posiblemente Les Coves sea el municipio de la provincia de Castellón con más contenciosos administrativos presentados en lo que va de legislatura, puesto que durante la misma reunión anunció la presentación de otros.

### La fábrica de palas para aerogeneradores

A continuación Viol pasó a explicar la situación de la fábrica que la multinacional LM Glasfiber está construyendo en la localidad, precisamente dentro del ámbito del polígono industrial cuya aprobación se anula por la sentencia. El portavoz municipal afirmó que la construcción se encuentra en una situación "de irregularidad total", por deficiencias en la tramitación. Viol llamó la atención sobre la falta de reparcelación en el polígono y sobre el hecho de que no se hubiera solicitado la preceptiva Licencia Medioambiental, necesaria para la construcción de cualquier industria. El edil explicó que la empresa había solicitado ya la Licencia Ambiental, remitiendo el expediente al consistorio, el cual solicitó la subsanación de algunas deficiencias observadas. Una vez solventados esos errores, el Ayuntamiento ha remitido el expediente a la Conselleria, por ser el órgano competente para la adjudicación de Licencias Ambientales, por lo que se está a la espera de que sea este organismo el que apruebe la misma o que indique las deficiencias que se deban subsanar.

El teniente de alcalde desveló al público asistente las visitas realizadas por directivos de LM España, señalando su sospecha de que la empresa "no sabía nada" acerca de las deficiencias en el proyecto. El edil dejó entrever en sus manifestaciones que los problemas con la planta de palas para aerogeneradores de LM en Les Coves podría haber provocado al destitución del Director General de LM en España, así como una "posible querrela millonaria" de la multinacional danesa contra la empresa promotora del polígono industrial por los retrasos y perjuicios sufridos en la implantación de la fábrica de componentes para aerogeneradores.

Viol expuso que se pretende dar todas las facilidades a la empresa para la construcción de la fábrica, "estamos dispuestos a hacer lo que haga falta, dispuestos a solicitar una Declaración de Interés Comunitario para el caso concreto